



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Yuber Gustavo Guevara Sepúlveda.	Período evaluado: ENERO - ABRIL 2017.
		Fecha de elaboración: 02 DE MAYO DE 2017.

### MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

#### Dificultades

De forma general se puede decir que en el transcurso de este primer cuatrimestre se han presentado las siguientes dificultades en lo relacionado al desarrollo **optimo** del Modulo de Control de Planeación y Gestión.

- No se han desarrollado reuniones del comité MECI ni se han adelantado acciones de mejoramiento o de fortalecimiento al mismo, a pesar de haberse realizado una evaluación del Sistema de Control Interno a finales del año pasado.
- Hace falta determinar y agrupar más específicamente los puntos de control a los procesos que han surgido últimamente.

#### Avances

#### COMPONENTE DE TALENTO HUMANO:

#### ACUERDOS COMPROMISOS PROTOCOLOS ÉTICOS.

- De acuerdo a lo indicado en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, Salud Sogamoso E.S.E., cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado mediante Resolución 133 de 25 de Marzo de 2015, instrumento que ha sido rector en el comportamiento ético del personal de la Empresa.
- Al momento de formular la nueva plataforma estratégica institucional a finales de 2016, se actualizaron los principios y valores éticos, con la participación activa del personal de las diferentes áreas en una jornada de trabajo dedicada especialmente para este propósito.
- Los principios y valores éticos acordados en ese momento por el personal de la Empresa, están en concordancia con la Misión, la Visión; con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, normativos, generando acciones éticas que promueven un buen ambiente para la formación de valores de responsabilidad y vocación de servicio.
- En este momento se está realizando una revisión del Código de Ética y Buen Gobierno, esto para ajustar algunos ítems que sugiere el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad y los Estándares de Acreditación en Salud.
- La oficina de Control Interno realiza auditoría a este Elemento aplicando encuesta al personal de la Empresa, con el propósito que las observaciones dadas aporten elementos que mejoren en el buen desarrollo de este aspecto.

## Eje Transversal: Información y Comunicación.

### Dificultades

- Se siguen presentando demora en la actualización medios de comunicación organizacional (Audio, televisores, redes de comunicación) debido a las mejoras en infraestructura de la Usi Centro.
- No se entrega a tiempo la información generada desde las diferentes áreas a la Coordinación de Comunicaciones.

### Avances.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA.

### RECEPCIÓN Y REGISTRO DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.

- Se continúa realizando la apertura de los buzones de sugerencias en las sedes Centro, Magdalena y Monquirá cada quince días; esto se realiza con la participación del líder del Siau, un veedor de los usuarios y el coordinador de Control Interno.
- El nivel de satisfacción para este periodo por parte de los usuarios es del 94%, resaltando la buena atención de los usuarios por parte del personal médico, el tiempo en la asignación de las citas, la disponibilidad de medicamentos.
- Se presenta tabla de valoración.

	Número de afiliados que se consideran satisfechos con los servicios recibidos en Salud Sogamoso ESE	Número total de encuestados por Salud Sogamoso ESE						
<b>HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO. ABRIL DE 2017.</b>			Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Total
Atención amable y cálida por parte del personal de la institución	129	223	16	1	0		370	
La privacidad durante la prestación del servicio medico-asistencial fue?	118	238	12	1	94 % 1		370	
Le transmitió confianza y seguridad el personal que lo atendió?	122	227	18	2	1		370	
Información suministrada por el personal tratante	106	248	13	0	3		370	
Presentación del personal de salud	132	224	12	0	2		370	
Atención brindada a sus dudas e inquietudes	113	239	15	2	1		370	
	347	370						

## DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

- El área de Talento Humano cuenta con los procesos de selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del desempeño; estos están debidamente documentados, socializados ( En la Intranet, en capacitación general al personal)
- Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales, adoptado y socializado para cada uno de los cargos de la Empresa, la actualización de este manual se encuentra en proceso.
- También se cuenta con el Plan Institucional de formación y Capacitación, este se ha formulado de acuerdo a las necesidades de los funcionarios y se desarrolla con normalidad.
- En el plan de Inducción y re Inducción formulado, se especifica los temas y el procedimiento para la inducción de los nuevos Funcionarios.
- Se desarrolla el plan institucional de capacitación 2017 dentro de lo programado.
- Se desarrollan adecuadamente las programaciones del personal asistencial, cumpliendo con los propósitos establecidos para el área y cubriendo los diferentes puestos de servicios a los usuarios.
- Se han formulado los indicadores para cada uno de los procesos del área de Talento Humano y se analizan de forma periódica.
- Se viene realizando asesoría externa para determinar viabilidad en la reorganización laboral de la Empresa.

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

### PLANES Y PROGRAMAS.

- Se formuló el Plan de Desarrollo y Plan de Gestión de la vigencia 2016- 2020 para Salud Sogamoso, en el mismo se establecen las metas de gestión por cada año del cuatrienio, de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social en las resoluciones 710 de 2012 y 743 de 2013.
- De igual manera, dicho plan contiene la plataforma estratégica de la institución que integra la misión, visión, valores, principios y objetivos estratégicos, con el fin de generar procesos periódicos y sistemáticos para definir el direccionamiento estratégico de la institución.
- Se elaboró e implementó el tablero de mando de indicadores, con el propósito de conformar procesos estandarizados y de mejoramiento continuó, que contribuyan al cumplimiento de objetivos estratégicos y metas proyectadas en el plan de desarrollo y plan de gestión de la vigencia 2016-2020 de Salud Sogamoso ESE, este tablero de mando es una herramienta de control que monitoriza el comportamiento de los indicadores , con el fin de tener un seguimiento oportuno para la toma de decisiones de la institución, dentro del marco estratégico.
- Otro de los aspectos que se puede resaltar en la Entida, es la formulación y cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, su formulación está estandarizada, al igual que su divulgación, seguimiento y evaluación.

## MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS.

- La Empresa cuenta con Mapa de Procesos divulgado y su estructura se aplica en el desarrollo de las operaciones de la empresa.
- El equipo de planeación de la Empresa cumple con la tarea de actualizar el Mapa de Procesos Institucional, el cual se espera su aprobación y puesta en funcionamiento en los próximos días.
- Las políticas de operación de la Institución se aplican en los procesos correspondientes y son de conocimiento del personal, están debidamente elaboradas de acuerdo a los procesos.
- La documentación correspondiente a procesos institucionales, se encuentra ubicada en la intranet de la Empresa y es necesario ajustar y complementar de acuerdo a las nuevas directrices Institucionales.
- A continuación se describen los 8 procesos estratégicos de la Entidad:

#	CLASIFICACIÓN DE OBJETIVO	PROCESO
1	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DIRECTIVA
2	ESTRATÉGICO	GESTION EN PRESTACION DE SERVICIOS
3	ESTRATÉGICO	GESTION FINANCIERA
4	ESTRATÉGICO	GESTIÓN CALIDAD
5	ESTRATÉGICO	GESTION DEL AMBIENTE FISICO
6	ESTRATÉGICO	GESTION DEL TALENTO HUMANO
7	ESTRATÉGICO	GESTION DE LA CONTRATACION
8	ESTRATÉGICO	GESTION SISTEMA DE INFORMACION

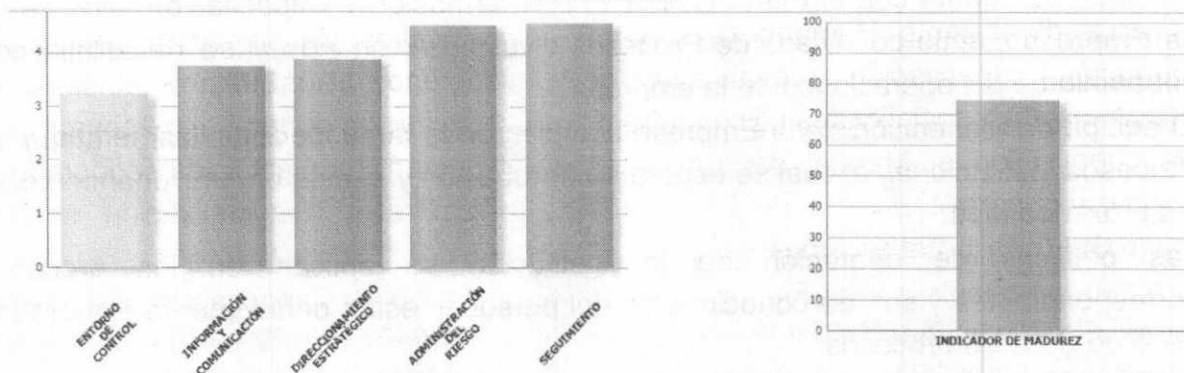
## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

- Salud Sogamoso E.S.E., diseña nuevo Organigrama Institucional con el propósito de dividir las funciones, determinar niveles de jerarquía, líneas de autoridad y responsabilidad, armonizar los procesos; este se encuentra en fase de aprobación por parte de la Junta Directiva y se toma como insumo principal para adelantar acciones en el proceso documental.
- Estos niveles de autoridad y responsabilidad son utilizados para la asignación de funciones, desarrollo de tareas, registro de costos y compromisos para con los usuarios.

## INDICADORES DE GESTIÓN.

- Se definió la nueva matriz de indicadores de gestión como parte del nuevo plan de gestión presentado por la Gerencia de la Empresa, se construyó participativamente por los diferentes líderes de área, esta matriz de indicadores se toma como una fuente de información para controlar el logro de objetivos, cumplimiento de sus procesos y se tomen las acciones pertinentes.
- El listado de Indicadores de gestión el cual fue construido como herramienta de

## GRÁFICA DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.



FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.23	INTERMEDIO
Información y Comunicación	3.74	SATISFACTORIO
Direcciónamiento Estratégico	3.88	SATISFACTORIO
Administración del Riesgo	4.5	SATISFACTORIO
Seguimiento	4.54	SATISFACTORIO
Indicador de Madurez MECI	74.44	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno

- Se mantiene la apertura de los buzones de sugerencias mensualmente y se hace la publicación de los resultados en compañía de un representante de los usuarios.
- La Oficina de Control Interno presenta los informes pormenorizados cada cuatro meses, cumpliendo con Art 9 Ley 1474 de 2011, dándolos a conocer a la comunidad mediante la publicación en la página Web de la Empresa como principio de publicidad y transparencia de la operación de Salud Sogamoso E.S.E.

### AUDITORÍA INTERNA.

A continuación se presenta cuadro donde se relaciona las actividades correspondientes a las auditorías internas a los procesos desarrolladas en este periodo.

CUADRO RESUMEN AUDITORIAS EFECTUADAS ENERO- ABRIL 2016. OFICINA DE CONTROL INTERNO SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
Dependencia.	Cantidad.	Fecha.	Responsable.	Hallazgos.	Observaciones
Farmacia	6	24 de Enero. 27 de Febrero.	Regentes de farmacia.	8	Presenta informe de inventario.
Almacén. Activos fijos.	1	28 de Febrero	Diana Coy – Rosalba Flórez	3	Presenta informe de inventario.
Esterilización	1	24 de Abril.	Pilar Pedraza	1	Presenta informe de inventario.
Código de Ética y Buen Gobierno.	1	02 de Mayo	Hamilton Méndez	-	En ejecución.
Mapa Riesgos Anticorrupción.	1	02 de Mayo.	Responsable de los procesos	-	En ejecución.

control y evaluación, cuenta con 32 indicadores; 15 de Efectividad, 4 de Eficiencia y 13 de Eficacia.

## POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

- La Empresa Cuenta con un manual de operaciones el cual permite la ejecución de las operaciones internas, define y limita los diferentes procesos, este manual contiene unos marcos de acción mediante el cual se puede determinar cuáles son las áreas que muestran necesidad de mejoramiento.
- Las políticas que se encuentran establecidas en la Institución son las siguientes:

<b>POLITICA DE CALIDAD</b>	Resolución 205 de 2014.
<b>POLÍTICA IAMI.</b>	Resolución 032 de 2019.
<b>POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.</b>	Resolución 060 de 2015.
<b>POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.</b>	Resolución 123 de 2013.
<b>POLITICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA.</b>	Resolución 141 de 2013.
<b>POLITICA DE TALENTO HUMANO.</b>	Resolución 061 de 2015.
<b>POLITICA DE NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS.</b>	Resolución 143 de 2013.
<b>POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>	Resolución 142 de 2013.
<b>POLITICA DE HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO.</b>	Resolución 099 de 2015.
<b>POLITICA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	Resolución 124 de 2013.
<b>POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>	Resolución 204 de 2014.

Estas políticas son utilizadas como lineamiento en la ejecución de los diferentes procesos y procedimientos Institucionales.

## ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

- Salud Sogamoso E.S.E., cuenta con una Política de Administración de Riesgos, la cual fue establecida mediante Resolución 178 del 04 de Agosto de 2014, y un Mapa de Riesgos por Procesos el cual fue actualizado a finales del año 2015.
- Para este primer cuatrimestre no se han desarrollado actividades relacionadas con la Administración de Riesgos según el Modelo Estándar de Control Interno Mec 1000:2014.
- El personal de la Institución conoce y aplica los lineamientos establecidos para la prevención de riesgos asociados a sus diferentes procesos, se articula con la política de seguridad del paciente.
- Se continúa haciendo seguimiento a las actividades programadas en el Mapa de Riesgos de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como lo establece la Ley 1474 de 2011 cada cuatro meses, cumpliendo con el Plan de Mejoramiento y publicando en la página web de la Empresa.

## MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

### Dificultades

Las principales debilidades encontradas en este Módulo son las siguientes:

- Respecto a la presentación de información para realizar la autoevaluación institucional, esta no se presentó por parte del comité MECI.
- El Plan Anual de Auditorías correspondiente a esta vigencia fue aprobado el 21/04/2017. Sin embargo se desarrollaron auditorías desde el mes de Enero de 2017.
- Se presenta demora en la entrega de los planes de mejoramiento por parte del personal luego de las auditorías practicadas.

### Avances

#### AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

#### AUTOEVALUACIÓN.

- Salud Sogamoso E.S.E., en el mes de Febrero presenta el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, al Departamento Administrativo de la Función Pública dentro de los términos establecidos para tal fin, dando cumplimiento a las exigencias de esta Institución.

#### Modelo Estándar de Control Interno (MECI) - reporte vigencia 2016

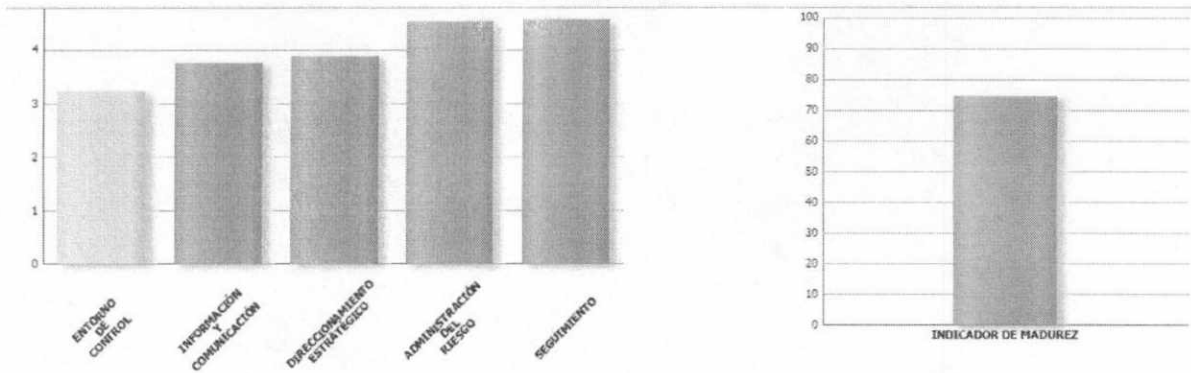
GOBIERNO DE COLOMBIA



<b>Institución:</b>	826000923 E.S.E. SALUD SOGAMOSO
<b>Clasificación orgánica:</b>	Ejecutiva
<b>Orden:</b>	Territorial
<b>Suborden:</b>	Municipal
<b>Nivel institucional:</b>	Descentralizado
<b>Sector:</b>	No Aplica
<b>Naturaleza jurídica:</b>	Empresas Sociales del Estado
<b>Departamento:</b>	Boyacá
<b>Municipio:</b>	Sogamoso
<b>Vigencia:</b>	Año 2016

- Los resultados de este informe muestran la valoración de los cinco aspectos del Sistema de Control Interno de Salud Sogamoso E.S.E., (Entorno del Control, Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y Seguimiento) los cuales obtuvieron una calificación del 74.44 % de cumplimiento.

## GRÁFICA DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.



FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.23	INTERMEDIO
Información y Comunicación	3.74	SATISFACTORIO
Dirección y Comunicación Estratégico	3.88	SATISFACTORIO
Administración del Riesgo	4.5	SATISFACTORIO
Seguimiento	4.54	SATISFACTORIO
Indicador de Madurez MECI	74.44	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno

- Se mantiene la apertura de los buzones de sugerencias mensualmente y se hace la publicación de los resultados en compañía de un representante de los usuarios.
- La Oficina de Control Interno presenta los informes pormenorizados cada cuatro meses, cumpliendo con Art 9 Ley 1474 de 2011, dándolos a conocer a la comunidad mediante la publicación en la página Web de la Empresa como principio de publicidad y transparencia de la operación de Salud Sogamoso E.S.E.

### AUDITORÍA INTERNA.

A continuación se presenta cuadro donde se relaciona las actividades correspondientes a las auditorías internas a los procesos desarrolladas en este periodo.

CUADRO RESUMEN AUDITORIAS EFECTUADAS ENERO- ABRIL 2016. OFICINA DE CONTROL INTERNO SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
Dependencia.	Cantidad.	Fecha.	Responsable.	Hallazgos.	Observaciones
Farmacia	6	24 de Enero. 27 de Febrero.	Regentes de farmacia.	8	Presenta informe de inventario.
Almacén. Activos fijos.	1	28 de Febrero	Diana Coy – Rosalba Flórez	3	Presenta informe de inventario.
Esterilización	1	24 de Abril.	Pilar Pedraza	1	Presenta informe de inventario.
Código de Ética y Buen Gobierno.	1	02 de Mayo	Hamilton Méndez	-	En ejecución.
Mapa Riesgos Anticorrupción.	1	02 de Mayo.	Responsable de los procesos	-	En ejecución.



## Eje Transversal: Información y Comunicación.

### Dificultades

- Se siguen presentando demora en la actualización medios de comunicación organizacional (Audio, televisores, redes de comunicación) debido a las mejoras en infraestructura de la Usi Centro.
- No se entrega a tiempo la información generada desde las diferentes áreas a la Coordinación de Comunicaciones.

### Avances.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA.

### RECEPCIÓN Y REGISTRO DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.

- Se continúa realizando la apertura de los buzones de sugerencias en las sedes Centro, Magdalena y Monquirá cada quince días; esto se realiza con La participación del líder del Siau, un veedor de los usuarios y el coordinador de Control Interno.
- El nivel de satisfacción para este periodo por parte de los usuarios es del 94%, resaltando la buena atención de los usuarios por parte del personal médico, el tiempo en la asignación de las citas, la disponibilidad de medicamentos.
- Se presenta tabla de valoración.

	Número de afiliados que se consideran satisfechos con los servicios recibidos en Salud Sogamoso ESE.	Número total de encuestados por Salud Sogamoso ESE
	<b>347</b>	<b>370</b>

HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO. ABRIL DE 2017.	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Total
Atención amable y cálida por parte del personal de la institución	129	223	16	1	0	370
La privacidad durante la prestación del servicio medico-asistencial fue?	118	238	12	1	1	370
Le transmitió confianza y seguridad el personal que lo atendió?	122	227	18	2	1	370
Información suministrada por el personal tratante	106	248	13	0	3	370
Presentación del personal de salud	132	224	12	0	2	370
Atención brindada a sus dudas e inquietudes	113	239	15	2	1	370
	<b>347</b>	<b>370</b>				

## MECANISMOS DE CONSULTA EXTERNA PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.

- Se mantiene permanente comunicación con la comunidad, mediante los comités de Alianza de Usuarios, redes sociales, interacción en campañas de vacunación, y en cuanto a la satisfacción de las necesidades de forma permanente se realizan encuestas con el fin de conocer la calidad del servicio prestado en la Institución.
- Se realizó interconexión de datos entre las tres sedes de la institución, esto con el fin de lograr una mejor conectividad y agilidad en el sistema de Información.
- La información de Salud Sogamoso E.S.E. es publicada en la página web como los informes de gestión, indicadores y demás información de interés de la comunidad, además de la solicitada por la ley 1474 de 2011.

## RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Gerencia de la Empresa teniendo en cuenta el documento Compes 3654 de 2010, el artículo 78 de la Ley 1474 de 2014, ha dispuesto realizar el proceso de rendición de cuentas vigencia 2016 a usuarios y ciudadanía en general.

El desarrollo de este proceso se realizará en el auditorio de la institución el día miércoles 24 de Mayo de 2017 utilizando la metodología propuesta por el DAFP, para este evento se tiene planeado la participación de los usuarios de la Empresa representados en la Alianza de usuarios, Líderes Comunales, Administración Municipal y Entidades de Control del Municipio.

Posteriormente se enviará informe de estos resultados a la Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de la circular 052 de 2008 capítulo II.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA:

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES.

- Se han realizado 18 cubrimientos de eventos institucionales con registros fotográficos.
- Semanalmente se actualizan las carteleras con información interna y externa de la empresa.
- Se realiza divulgación de comunicados de prensa por periódicos regionales y locales sobre jornadas de prestación del servicio a la comunidad y eventos sobresalientes de la Institución.
- Se cuenta con 2137 seguidores en facebook y 157 en twitter, interactuando en la información de novedades en la prestación de servicios de salud.
- Se realiza apoyo logístico y de eventos a los programas institucionales (prevención de enfermedades respiratorias, vacunación, higiene oral, nutrición, odontología).
- Se implementa el nuevo logo de SS dando uso en las diferentes campañas de PyP, contribuyendo de esta forma a posicionar la imagen corporativa.

- Se cuenta con un plan de medios actualizado, el cual es acorde con los requerimientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información.
- Se cuenta con un banco de imágenes de eventos y jornadas de salud.

## Estado general del Sistema de Control Interno.

Salud Sogamoso E.S.E., es una Empresa que fundamenta sus actividades y la prestación de servicios en procesos y procedimientos debidamente establecidos y acordes con la normatividad vigente; esto facilita que las actividades programadas tengan una adecuada planeación y medición de su desarrollo.

Lo anterior permite que nuestra Entidad sea flexible ante las diferentes situaciones en el tiempo y asegure una buena funcionalidad; sus sistemas de calidad y control interno operan adecuadamente, sin embargo la oficina de Control Interno de Salud Sogamoso ve con preocupación que el Equipo MECI últimamente no le ha dedicado la atención suficiente por mantener y mejorar el nivel de madurez que se debe tener.

Cabe recordar que todas las Entidades Estatales tienen un gran compromiso con la implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, que es de obligatorio cumplimiento y que en el caso de Salud Sogamoso E.S.E., este compromiso fue adquirido mediante la resolución 026 de 2008, donde se comprometen los Directivos de la Institución a diseñar, implementar y hacer seguimiento y mejora a este Modelo de Control Interno MECI 1000:2014.

## Recomendaciones

- Es necesario que el Grupo Operativo MECI 1000:2014, establezca políticas operativas y metodologías que propendan por el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno acompañadas de una cultura que propenda por el fortalecimiento continuo del Sistema de Control.
- Se recomienda que la Empresa adopte acciones para que el documento del Código de Ética se mantenga vigente y que se socialicen los cambios o mejoras oportunamente.
- Que los procesos y prácticas del área de talento humano se adelanten de forma articulada con los demás procesos de la Entidad, de manera que haya coherencia entre el desempeño de los funcionarios y las estrategias de la Empresa, y que simultáneamente se fortalezca el desarrollo permanente en su ambiente laboral.
- Actualizar cuanto antes el Código de Ética y Buen Gobierno, Mapa de Riesgos y demás elementos de la estructura del MECI 1000:2014.
- Se recomienda a Gerencia convocar al Comité de Planeación Institucional para realizar plan de mejoramiento en los aspectos que se consideren necesarios de este informe pormenorizado y en especial la participación de las acciones por parte del

comité MECI.

- El equipo MECI deberá promover reuniones donde se evalúen los diferentes elementos del Modelo y se generen las acciones correspondientes para cerrar el ciclo Deming.



---

**YUBER GUSTAVO GUEVARA SEPULVEDA**

Coordinador Oficina Control Interno.

Salud Sogamoso E.S.E.